

JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 176

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2019-8012 *Acuerdo del Pleno por el que se establecen las fiestas locales para 2020. Expediente PLN/2019/9.*

Don Fermín Sánchez Campos, secretario del Ayuntamiento de Voto, Cantabria.

Certifica: Que el Pleno del Ayuntamiento de Voto, en sesión de fecha 29 de agosto de 2019, adoptó el siguiente acuerdo:

DETERMINACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES AÑO 2020.

Se proponen como fiestas de carácter local para el ejercicio de 2020, el día 15 de mayo festividad de San Isidro, y el día 24 de septiembre, La Merced.

Estando todos de acuerdo se aprueban por unanimidad las siguientes fiestas locales para el ejercicio de 2020: 15 de mayo festividad de San Isidro; y 24 de septiembre, La Merced.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente certificación con el visto bueno del señor alcalde-presidente, don José Luis Trueba de la Vega.

Bádames (Voto), 2 de septiembre de 2019.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

El secretario,

Fermín Sánchez Campos.

2019/8012

CVE-2019-8012